



En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 de la Sexagésima Quinta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La presidencia dio la bienvenida y agradeció la asistencia a la presente reunión a la maestra Graciela de la Luz Amaro Hernández, directora general del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, así como al servidor y a las servidores públicas de dicho Instituto que la acompañaban. -----

La presidencia justificó las inasistencias de los diputados César Larrondo Díaz y Martín López Camacho a la reunión de esta Comisión celebrada el veintiséis de febrero del año en curso, así como de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla a la presente reunión, en virtud de los oficios presentados en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

La secretaría por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de tres diputadas y cuatro diputados. Las diputadas Janet Melanie Murillo Chávez, Martha Lourdes Ortega Roque y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y los diputados César Larrondo Díaz, Martín López Camacho y David Martínez Mendizábal asistieron de manera presencial; en tanto que el diputado Armando Rangel Hernández participó a distancia a través de herramienta tecnológica. La diputada Dessire Angel Rocha se incorporó a la reunión de manera presencial durante el desahogo del punto uno del orden del día. -----

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las catorce horas con dieciséis minutos del siete de marzo de dos mil veinticuatro. -----

Acto continuo, la secretaría por indicación de la presidencia dio lectura al orden del día. Hecho lo anterior, se sometió a discusión, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes, con ocho votos. -----

En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes, con ocho votos, la minuta número ocho, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintiséis de febrero del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad de los presentes, con ocho votos. -----



En el punto tres del orden del día, relativo a las comunicaciones recibidas, se dio cuenta con el oficio suscrito por el Auditor Superior del Estado por el cual remitió el proyecto institucional denominado: *El impacto y trascendencia de la fiscalización; informe de mejora de la gestión pública en el ámbito municipal correspondiente al Programa General de Fiscalización 2023*, dándose por enterados. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, y en seguimiento al plan de trabajo de la Comisión, la presidencia le dio el uso de la palabra a la maestra Graciela de la Luz Amaro Hernández, directora general del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato y al maestro Ulises Pérez Fernández, director de Planeación y Ordenamiento Territorial de dicho Instituto, a fin de exponer lo referente a la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2050 y su impacto en la Agenda 2030. Durante la exposición se registraron las intervenciones de la diputada Janet Melanie Murillo Chávez, del diputado David Martínez Mendizábal, de las diputadas Martha Lourdes Ortega Roque y Dessire Angel Rocha y de los diputados César Larrondo Díaz y Martín López Camacho para formular diversos cuestionamientos y consideraciones a los cuales en su oportunidad se dio respuesta por parte de dichos funcionarios. Agotadas las intervenciones, la presidencia agradeció la asistencia y participación de las servidoras y los servidores públicos del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato. - - - - -

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron intervenciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las quince horas con cuarenta minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

Se anexan a la presente minuta los oficios por los que se solicitó la justificación de las inasistencias de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla a la presente reunión; y de los diputados César Larrondo Díaz y Martín López Camacho a la reunión de esta Comisión celebrada el veintiséis de febrero del año en curso. Doy fe. - - - - -

Janet Melanie Murillo Chávez
Diputada Presidenta

David Martínez Mendizábal
Diputado Secretario